

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Fundador: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués, Canónigo de la S. I. C. de Coria.

Director: Lic. D. Manuel S. Asensio, Abogado.

Administrador: D. Manuel Jiménez Salas.

COLABORADORES

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, Obispo de Solsona.

M. I. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Balbuena, Canónigo Penitenciario de la S. I. Primada de Toledo.

M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Escobar, Deán de la S. I. C. de Plasencia.

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Senso Lázaro, Canónigo y Rector del Seminario Central de Madrid.

M. I. Sr. D. Manuel González Puerto, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Coria.

D. Antonio Tarín, Asistente General de la Orden Calasancia de las Escuelas Pías, Roma.

D. Damián Fern, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

Dr. D. Daniel Berjano, Registrador de la Propiedad.

A. de Mirabal.

Dr. D. Julián Ribera, Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

D. Castor Ami, Ingeniero.

Dr. D. Constantino Corujedo, Abogado.

Dr. D. León Leal, Abogado.

Lic. D. Santiago Gaspar, Cura Económico.

Lic. D. Ciriaco Iglesias, Párroco

Lic. D. Saturnino Martín, Párroco.

D. Lorenzo López Cruz, Párroco.

D. Federico González Plaza, Presbítero.

D. Julián Castro, Presbítero.

Lic. D. Publio Hurtado, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Lic. D. Luis Grande Baudesón, Abogado

Lic. D. Diego María Crehuet, Notario.

SUMARIO

Calendario é Indicador.
Voz del Evangelio.
De Guadalupe: La Virgen y el Santuario.
Las Ordenes religiosas.
En Guadalupe.
La lírica de Galán.
El Stabat Mater de la Cruz y el del Pesebre.
Pensamientos.
Revista de revistas.
Crónica.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRIPTORES

En esta sección daremos cuenta de los pagos de suscripción hechos en nuestra Administración, encargos recibidos de nuestros suscriptores, etc.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios, esquelas de funeral y recordatorios de aniversarios para esta *Revista*, á precios convencionales.

Se reciben los encargos hasta los días 12 y 28 de cada mes.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO. 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO

Enero.

M. 15.—Ntra. Sra. de Bezières, en el Limosín, y de Pasanant, en Cataluña. S. Pablo y S. Máuro.

M. 16.—El santísimo y virginal Seno de María. Ntra. Sra. de Nieva, S. Fulgencio, o., S. Marcelo, p. y m.

J. 17.—El santísimo nombre de Jesús. Ntra. Sra. de la Merced, en Barcelona; de la Esperanza, en Pontmair, y de los Remedios, en Mondoñedo. S. Antonio, ab.

V. 18.—Ntra. Sra. de la Buena Esperanza, en Dijón. La Cátedra de S. Pedro, en Roma.

S. 19.—Sta. María en Vía Alta, en Roma; del Castell, en S. nahuja, y de Belén, en Lisboa. S. Canuto.

D. 20.—Ntra. Sra. de los Ciegos, en Murcia; de la Medalla, en Roma, y de Lilibeo, en Sicilia. Stos. Fabián y Sebastián, mrs.

L. 21.—Lactación del Niño Jesús. Ntra. Sra. de Altagracia de Higüe, en Sto. Domingo; la de Matallana y la de Obach, en Viacam. S. Fructuoso y Sta. Inés, mrs.

M. 22.—Ntra. Sra. de la

Cruz, en Orbodia, y de Lortino, en Sicilia. S. Vicente, m.

M. 23.—Los Desposorios de Ntra. Sra. La Virgen de la Aurora, en Porcuna, y del Claustro, en Tarragona. S. Ildefonso, arz.

J. 24.—Descensión de Ntra. Sra. á Toledo, año 666. Ntra. Sra. de la Paz y de las Escuelas Pías. S. Timoteo, o. y m.

V. 25.—Ntra. Sra. de las Victoras, en París, y la del Sagrado Corazón de Jesús, en Isodomun. La Conversión de S. Pablo.

S. 26.—La Madre de la luz. Ntra. Sra. de Bobera, en Guimerá. Sta. Paula, vinda y S. Policarpo, m.

D. 27.—Traslación de Sta. María Mayor. Ntra. Sra. de la Isla del Danubio y S. Juan Crisóstomo, o. y d.

L. 28.—Ntra. Sra. de los Remedios, en Madrin, y de Loreto, en Recua de Sicilia. S. Julián, o.

M. 29.—Ntra. Sra. de Ujué, en Navarro, y la de Vivar. S. Valoroso y S. Francisco de Sales, o. y c.

INDICADOR CRISTIANO

M. 15.—S. Pablo, primer Ermitaño, C.

M. 16.—S. Fulgencio, ob., C. y D.

J. 17.—S. Antonio Abad, C

V. 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma.

S. 19.—S. Canuto, Rey de Dinamarca, M. Hoy á las cuatro y media de la tarde la Salve en las Carmelitas.

D. 20.—El Smo. Nombre de Jesús y Stos. Fabián y Sebastián. El jubileo en Santiago. Hoy los que tengan objetos benditos y tocados á los Santos Lugares, ganan siete años y siete cuarentenas de indulgencia, con las condiciones señaladas en el número anterior. Los que lleven el escapulario azul, ganan hoy las indulgencias de los Santos Lugares y de las Basílicas de Roma, orando por la intención de la Iglesia ante el altar de la Sma. Virgen.

L. 21.—Stos. Ventura, ob., y compañeros mártires.

M. 22.—S. Vicente Lev. y M.

M. 23.—S. Ildefonso, ob. C.

J. 24.—S. Timoteo, ob. C.

V. 25.—La conversión de S. Pablo, ap.

S. 26.—S. Policarpo, ob. M. Hoy á las cuatro y media de la tarde la Salve en las Carmelitas.

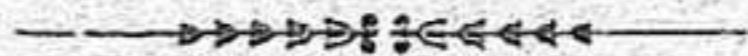
D. 27.—D. de Septuagésima. El jubileo circular corresponde á S. Mateo. Hoy en virtud de la Santa Bula se gana indulgencia plenaria y puede sacarse ánima del purgatorio. Los terciarios Franciscanos y los que llevan el escapulario azul otra plenaria visitando la Iglesia, según se ha indicado. Los que lleven el escapulario del carmen cinco años

y cinco cuarentenas, con las condiciones ordinarias.

L. 28.—S. Julián, ob. C. Hoy ganan indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, los directores y celadores del Apostolado.

M. 29.—La Oración de N. S. J. C. en el Huerto. Para inteligencia de los fieles, hacemos las advertencias siguientes: Clemente Papa XIII, de feliz memoria, por un decreto de 9 de Diciembre de 1763, «concedió que pudieran ganar, sin la confesión actual, cualesquiera indulgencias, que sin esta concepción la considerarían necesaria, todos los fieles cristianos que, deseando limpiar su alma por la Confesión frecuente, á no estar legítimamente impedidos, al menos semanalmente, si continuaban en gracia de Dios desde esta última Confesión. No haciendo, sin embargo, innovación alguna acerca de las indulgencias de Jubileo ordinario ó extraordinario y otras á manera de Jubileo para cuyo logro ha de hacerse la confesión sacramental en el tiempo señalado en su concepción, así como las demás obras asignadas.» Ahora S. S. el Papa Pío X concede el poder gozar de este Indulto á todos los fieles cristianos que acostumbren á Comulgar todos los días en estado de gracia y con pureza de intención, aun que se abstengan de hacerlo algún día que otro de la semana, sin la obligación de la Confesión semanal, que de lo contrario sería necesaria para ganar las de este intervalo de tiempo. Además S. S. declaró que esta gracia valga para lo futuro. No obstando nada en contrario.

Dado en Roma á 14 de Febrero de 1906.



VOZ DEL EVANGELIO

Muchas y muy grandes consideraciones sugiere el Evangelio de la dominica de Septuagésima, pues en él se exponen en sencilla parábola las más altas doctrinas de la Teología católica respecto á la naturaleza, necesidad y mérito de las buenas obras.

Bajo la figura de un padre de familias (1), que al amanecer, á la hora de tercia, sexta, nona y undécima, correspondientes á las nueve y doce de la mañana y á las tres y cinco de la tarde, sale á contratar operarios para que fuesen á cavar á su viña, conviniendo con los primeros en un denario de jornal y con los demás en darles lo que fuera justo, se representa á Jesucristo, que también promete el denario de la gloria (2) á los que cultiven la viña del alma que produce los frutos de las buenas obras, atada al tronco de la cruz, regada con el rocío de la gracia y calentada con el calor del Divino Espíritu (3). Pero á diferencia de los hombres que suelen pagar á sus criados, atendiendo solamente á la grandeza, provecho y duración de la obra, prescindiendo de la buena voluntad, y sin añadir nada ordinariamente á lo que deben en justicia, Jesucristo en la retribución de las buenas obras, no tanto atiende á la materialidad y cuantía de ellas, cuanto á la voluntad y el fervor con que se hacen. Por eso no es de extrañar, que al pagar el padre de familias á los operarios por su representante (4) principiando por los últimos, que solo habían trabajado una hora, les pagase igual jornal que á los primeros; pues quiso significar con este proceder, que la buena voluntad es el alma de las buenas obras, y que las mejores sin aquella dejan de ser meritorias y quedan oscurecidas á la divina presencia, como queda en tinieblas el cuerpo á quien le faltan los ojos (5). Esto mismo quiso significar Jesucristo, cuando contestando á los agraviados (6) les dijo: que no era injuria el pagarles el jornal convenido, aunque retribuyese en igual forma y al parecer les igualase á los que solo trabajaron

(1) Math. XX 1. Simile est signum cælorum, etc.

(2) Math. V 12.—(Corin III 8.)—(Phil. III 14.) 2 Timot. IV 8.) (Col. III 23.) Hebr. X, 35.

(3) Schoupe-Evangelia dominicarum t. 1.º, pág. 233.

(4) Math. XX 8, 9, Cum venissent, etc.

(5) Si oculus tuus fuerit nequam totum corpus tenebrosum erit.

(6) Math. ib. 13 Amicé non fatio tibi injuriam.—Noune ex denasio convenisti mecum.

una hora, pues siendo como era el de éstos el precio justo (1), bien claramente se deduce que su trabajo fué hecho con más diligencia y fervor que el de los primeros. Pero no solamente se exhorta en el Evangelio á la práctica de las buenas obras, sino que duramente se recrimina la negligencia en que viven muchos cristianos en lo tocante á su salvación; pues en las palabras que dijo el padre de familias á los que á la hora undécima estaban aún en la plaza (2), no solamente se comprenden los que nada hacen y viven entregados á los vicios y diversiones, que suelen ser hijos legítimos de la ociosidad, sino también á los que ocupados por completo en los asuntos temporales descuidan los intereses del alma, pues en sentir del Crisóstomo (3) todo aquello que no es obra de virtud, ó que no se ordena y aprovecha para ella, es acto inútil y desaprovechado, no porque la obra buena hecha en pecado ó la indiferente sea mala, como dice Santo Tomás, sino que no es meritoria delante de Dios.

Los obreros cuya ociosidad reprende el padre de familias, los cuales en sentir de San Gregorio y Santo Tomás significan al pueblo gentil, pudieron alegar legítima excusa, porque nadie los había llamado; pero ¿qué razón podrán alegar los cristianos para disculpar su ociosidad, siendo llamados con la voz de tantos predicadores, con tanto género de avisos, provocados por tantos ejemplos y obligados por tantos beneficios? Si á las ciudades de Corozain y Besaida reprende Jesucristo con tanta energía (4), por qué habiendo oído sus predicaciones no hacían penitencia. ¿Cuáles serán los cargos que se hagan á los que no sólo han escuchado la voz de Dios, sino que le han visto crucificado y sacramentado por su amor y han sido objeto de la solicitud de nuestra madre la Iglesia? ¿Y cuánta mayor será la responsabilidad de los que no solamente no escuchan la voz de Jesucristo, sino que con leyes tiránicas priven á la Iglesia de operarios evangélicos que lleven la palabra de Dios que es luz verdadera (5) á los que en apartadas regiones están sentados en sombras y tinieblas de muerte (6).

JACOBO.

-
- (1) Ibid. 4.º et quod justum fuerit dabo vobis.
 (2) Ibid. 6. ¿Quid hic statis tota die otiosi?
 (3) Christ. in cathena,—Otiosus est qui opus Dei non operatur.
 (4) Math. XI. Tæ tibi Corozain! Uæ tibi Betsaidam, etc.
 (5) Joan I. Esat lux vera.
 (6) Isai IX 2 Illuminare iis qui in tenebris et in sombra mortis sedent.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL SANTUARIO

30 Diciembre 1906 á 15 Enero 1907.

Favores de la Virgen: antaño y ogaño.—La Pascua en el Monasterio.—
S. A. el Infante D. Carlos en Guadalupe: anuncio de visita regia.—Cacería en Mirabel.

Queremos recordar á los extremeños nuestros paisanos, y á todos los devotos de la Santísima Virgen de Guadalupe los muchos prodigios con que siempre en todo tiempo, desde la milagrosa invención de la benditísima Imagen en el cerro de Altamira, mostró su protección y singular afecto á cuantos acudieron á su maternal misericordia. Consta (y su relación puede verse en un libro que trata de estos verdaderos prodigios, existente en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial) que allá por el año de 1471, Francisco Martínez, hortelano, vecino de Córdoba, llegó al Monasterio de Guadalupe “por razón de voto,” y contando la causa dijo: “Siendo yo hortelano en una huerta de la dicha ciudad de Córdoba, estaba mi hija, que aquí traigo, andando cerca del alberca que está en la huerta cayó en ella: y como no la hallase, y pensando que había caído en el alberca, fui á mirar y halléla dentro, muerta. Y habiéndome de esto gran dolor encomendéla á la Virgen María de Guadalupe: prometiéndole, que si me la tornase á la vida y yo la recobrase como hija, me obligaba de la traer á esta su Santa Casa y la pesar de cera (es decir que donaría para el culto de Nuestra Señora tanta cera cuanto peso tuviere la muchacha). Y acabado de hacer este voto fué cosa maravillosa que la niña resucitó, lanzando del cuerpo mucha agua y sangre.”

Si esto es de antaño, he aquí lo de ogaño: suceso recientísimo de que nos dá noticia persona veraz y digna del mayor crédito:

En Valencia del Cid, no hace muchos días, sufrió una violenta caída una respetable señora de edad de más de 70 años, ocasionándose la dislocación de una pierna. La gravedad de la lesión, y más aún, la avanzada edad de la paciente hizo temer las más funestas consecuencias. Entonces una persona amiga, y muy devota de Santa María de Guadalupe, envió una medalla de Nuestra Señora á la pobre enferma recomendándola que de toda su voluntad se pusiese en manos de nuestra excelsa Reina y Patrona: así lo hizo generosa y confiadamente, y á los pocos días

no solo pudo abandonar el lecho, sino que en la inspección á que fué sometida por el médico por medio de los *rayos X*, se vió que la curación había sido tan rápida como perfecta.

¡Para Dios no hay tiempos ni imposibles, ni para la Santísima Virgen acabará nunca el poder de su poderosísima intercesión con la Omnipotencia divina! Madre de misericordia, como tal se muestra siempre en socorro y auxilio de sus hijos.

La respetable señora, á que nos referimos, despues de agradecer profundamente este favor á la Virgen de Guadalupe ha querido, en su obsequio, suscribirse á nuestra humilde REVISTA.

Nuestro corresponsal en Guadalupe, nos escribe noticiando los cultos celebrados durante las pasadas *Pascuas de Navidad, Año nuevo y Día de Reyes*, en el celeberrimo Monasterio. Como particularidad es de mencionarse que allí la Noche-Buena va precedida de nueve misas llamadas de "la luz," votivas de la Virgen, todas con *Gloria y Credo*, incluso el domingo de Adviento comprendido en el dicho novenario. Antes de la *Misa del Gallo* cantóse solemnemente *Maitines* á toda orquesta, intercalando entre salmo y salmo un villancico. El día de Reyes se verificó la adoración del Niño Jesús, cuya preciosa Imagen tenía en las manos el Preste. Adoraron al Divino Rey primero las Autoridades locales y luego todo el pueblo. También nos dá noticia nuestro respetable y buen amigo, de la llegada á Guadalupe de S. A. el príncipe D. Carlos acompañado de su hermano Raniero, del Marqués de la Romana y un hijo de éste, el de Sotomayor, el Marqués de Bayamo y el Duque de Medinaceli.

A las dos y cuarto de la tarde del día 7 del corriente, llegaron los ilustres viajeros, que fueron recibidos con la marcha Real que tocó la banda, por las Autoridades y un numeroso gentío; pues fueron muchas las personas que acudieron de los pueblos circunvecinos, que aclamó á SS. AA. con mucho entusiasmo.

El Alcalde D. Alberto Plaza hizo un discursito de bienvenida y las jóvenes señoritas Moema Luna, Máxima Alonso y Constanza Rodríguez, entregaron á S. A. un ramo de flores y un mensaje, que fueron aceptados con exquisita cortesía.

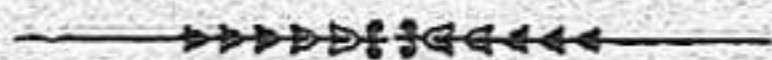
Seguidamente dirigióse la comitiva al Monasterio, en donde esperaba el Clero y penetrando en el grandioso templo SS. AA. se arrodillaron en dos reclinatorios colocados ante el altar mayor y oraron á los pies de la Virgen Santísima, mientras la Capilla entonaba á toda orquesta la hermosísima *Salve* que 1764 compuso el inspirado Fr. Francisco de Mérida. Ante este sublime espectáculo, lo muchedumbre que llenaba la iglesia no pudo contenerse y prorrumpió en ardorosos ¡vivas! á la Virgen y á SS. AA.

Luego visitaron D. Carlos y D. Raniero y su séquito el Camarín de la Virgen y de rodillas la besaron religiosamente el manto y á continuación admiraron en la Antecámara de Nuestra Señora y en la monumental Sacristía otros riquísimos mantos y objetos sagrados, verdaderas joyas artísticas, que se expusieron en las referidas estancias.

Desde el Monasterio, fueron SS. AA. al Ayuntamiento, trasladándose luego á casa de D. Manuel Plaza, Administrador en Guadalupe del Sr. Marqués de la Romana, y que en unión del Alcalde D. Alberto, ha logrado la mayor brillantez en el entusiasta recibimiento hecho á SS. AA. y demás personajes de su acompañamiento.

A las cinco de la tarde, salieron de Guadalupe los ilustres viajeros con dirección á "Mirabel," lindísima posesión del señor Marqués de la Romana, en donde se proponían cazar reses durante algunos días.

Nuestro corresponsal termina su interesante carta ofreciéndonos enviar el texto íntegro del "Mensaje," que le fué entregado al Príncipe y nos anticipa su contenido en estos términos textuales: "En el mensaje se le pide que influya en el ánimo del Rey para que venga al Santuario y además para que se instale aquí el telégrafo y se haga la carretera á Navalnoral. Su Alteza ha ofrecido trabajar cuanto pueda y dice que D. Alfonso vendrá en cuanto haya telégrafo, que será pronto. También ha dicho que S. M. la Reina madre tiene grandes deseos de venir y que piensa realizarlos pronto."



LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

El año 1886 había en España 19.000 religiosos. El año 1900 había ya nada menos que 55.000. Hoy... son incontables! Estos y otros argumentos de no mayor fuste se esgrimen ahora en la prensa y en los mitins anticlericales, para *concluir* que el crecimiento y desarrollo de las Órdenes religiosas (¡cosa admirable y que parece providencial en medio de una sociedad hartamente descristianizada!) es un peligro grande para todos, sin demostrar antes, como pide la lógica y el sentido común, que los *frailes* y las *monjas*, que el "estado religioso," es perjudicial, y lo fué antes, á la salud de la patria.

¡Pero esto no se demostrará jamás! Porque ninguno un tanto versado en la Historia nacional puede ignorar que los reli-

giosos, que ante todo buscan el Reino de Dios y su Justicia, evangelizando las gentes y santificándose y santificándolas, pudieron en posesión de la prometida *añadidura*, indefectible, conquistar con sus beneficios, los más grandes y meritorios títulos á la gratitud y veneración de los buenos españoles.

¡Ellos, nuestros religiosos, no sólo fundaron conventos, sino pueblos, villas y ciudades; no sólo ilustraron las conciencias con las verdades de la Religión, sino con las ciencias y las artes españolas; no sólo defendieron la fe, sino el suelo de la patria! Fundadores, educadores defensores ¿qué más títulos pueden presentar, ya que no más ilustres otras, *grandezas*, otras *clases* para asegurar no mas que la *existencia* aquí donde trabajaron por largos siglos en beneficio de la nación?

I

“Por la fuerza de atracción y de simpatía—dice el Sr. García Maseira—fueron frecuentados los más agrestes lugares (donde se alzaron los primeros monasterios); de esta suerte fué condensando el poder de la fe y de la caridad en torno de ellos gentes dispersas por las guerras y la inmensa desolación de la conquista (en el período de la invasión de los Bárbaros); por este medio se realizó el movimiento concentrador y amoroso de las gentes; así se fundó otra vez el pueblo destruído y la nacionalidad deshecha. De tal suerte se explica que el *monasterio* fuera el núcleo del *pueblo* y que las gentes se avecindaran en sus cercanías como centro robusto de vitalidad y energía. San Vicente del Pino fué el principio de Monforte, que se edificó en heredades del convento en el año de 1074. Santo Domingo de la Calzada era un desierto que trocó en pueblo populoso la devoción al santo. Villafranca en el Bierzo se formó alrededor del hospital hecho para los peregrinos que pasaban á Compostela. Al lado del monasterio de Sahagún creció tanto el vecindario que llegó á ser—dice Sandoval—uno de los lugares más señalados del antiguo Reino de León. El monasterio de Aguilar del Campo, fundado en el de 829 por Opilu, fué el núcleo del pueblo. La villa de Santillana se formó por el monasterio allí consagrado á Santa Juliana, y el monasterio de San Victoriano en Aragón, fué causa de que se poblase el Valle de Nocelas, que destruyeron más tarde los moros. Con razón, pues afirma Munstero, en su *Cosmografía*, que las poblaciones se edificaron al lado de los monasterios y por los monasterios.”

Pues todo el inmenso y valiosísimo caudal de la *ciencia española*, puede decirse que lo debemos á los frailes. Así el erudito Menéndez Pelayo, para defender en nuestros días el sagra-

do depósito del *saber hispano* contra sus émulos y enemigos, tiene que encerrarse en los conventos como en inespugnable fortaleza donde vencer con esplendoroso triunfo. ¡Sagrada Escritura, Teología, Apolegética, Moral Ascética, Filosofía, Política, Derecho, Historia, Humanidades, Poesía, Dramática! ¿qué obra importante cuyo mérito logró sobreponerse al olvido y hoy *vive* la eterna juventud de la *verdad*, siempre antigua y siempre nueva, no lleva antepuesto al nombre de su autor el dictado de *Fray* ó *Padre*, indicador de la sagrada milicia en que formó para honra de la Religión respectiva y gloria de España? Dominicos, Cirtercisuses, Franciscanos, Carmelitas, Jesuitas, Agustinos..... ¿qué son los Sotos, Téllez, Vázquez, Toledos, Arriagas, Sánchez, Leones y Granadas, Marianas, Ceballos, Valencias, Maldonados, Laines, Salmerones..... y tantos y tantos otros cuyos nombres ilustres no caben en muchos volúmenes y dieron á España la supremacía intelectual en el mundo civilizado por espacio de siglos, con razón llamados de *oro* en la historia de nuestra incomparable y universal literatura? ¿Ni cómo olvidar que mediado el siglo XV fueron Monasterios y Conventos las primeras *imprentas* en España? Los de San Cugat y Monserrate en Cataluña; los de Sahagún y Lavid en Castilla; el de San Juan de la Peña en Aragón.

Otro tanto que en las ciencias y las letras es de notar en las bellas artes y en las artes útiles. ¡Siempre el *fraile* á la cabeza ó sobresaliendo siempre en todo legítimo y verdadero progreso! Ellos hicieron de España el más vasto y rico museo arquitectónico, escultórico, pictórico y suntuario!

Idea de lo que *fué* dan cumplidas y gallardas muestras monasterios y conventos de Poblet y de Ripoli, de San Victorián y de San Juan de la Peña, Nájera, Oña, Lérida, San Marcos de León, San Isidro, Guadalupe, Yuste, San Pablo de Salamanca... como de milagro salvados de la ruina, ya que no de la profanación religiosa y artística de los *bárbaros* modernos, pues muchos, si no todos de los que quedan en pie, fueron cafés, teatros, cuarteles y hasta ¡cuadras! y almacenes de paja. En estos vastos y bellos edificios custodiáronse *bibliotecas* donde la caligrafía medioeval y los *incunables*, sin atender á otros más excelentes méritos, constituían una cuantiosa riqueza para España.

Para sus *iglesias* pintaron los más famosos cuadros los más famosos pintores españoles, hoy admiración del mundo, Zurbarán y Ribera, Murillo y Velázquez; y tallaron la más notable estatuaría los cinceles milagrosos de Becerras, Roldanes, Berreguetes, Canos, Montañes, Rubiales y Corrales; y labraron el oro y la plata de sus custodias y relicarios y el hierro de sus

verjas, púlpitos y atriles, artistas como los Arce y Villafañes y Vergaras, y sus émulos y discípulos.

Con la destrucción de estos *nidos* de la cultura y la elegancia, á Dios consagrados y ofrecidos, desaparecieron de entre nosotros los viveros del arte español, las escuelas *platerescas*, las industrias suntuarias de los brocados é hilados preciosos, de bordados artísticos, de encajes y otras de las que ni siquiera conservamos memoria y por la que somos hoy tributarios del extranjero.

De la *pública enseñanza* no hablemos; bajo la influencia social de las Ordenes religiosas, difundióse la instrucción, hasta el punto que muchas mujeres sabían las lenguas sabias que ahora no saben ni los sabios: el latín, el griego, el hebreo y aun algunas de ellas las explicaban con fruto y aplauso como las Galindo, Medrano y Nebrija. ¡Ahora, diez millones de españoles registran los censos, entre los analfabetos, es decir, que no conocen siquiera las *letras* de la *cartilla*!

II

En cuanto á las *artes útiles*, para no mencionar más que la "industria madre," la *agricultura*, ¿á quién sino á los monjes se debe la tradición y el progreso agrícola?

"Es un hecho notorio, puede verse en el sapientísimo orientalista Dozy, confesado por los mismos autores arábigos, que los moros invasores de nuestro país, aprendieron de nosotros la agricultura," ya muy adelantada en la época romana, aunque—como nota García Maseira ya citado—desequilibrada en su geonía y en su vida real.

Pues bien; los Monjes—añade este competente autor—"conciertan todos los elementos del cultivo y engranan en el mecanismo del *predio-rústico* la viña, el olivar, la huerta, el prado y la tierra.—Bajo este punto de vista la agricultura monacal marca un singular adelanto.—Hay tres plantas—dice Stade—que revelan una agricultura cuidadosa y diestra: el olivo, la vid y la higuera.—Enseñan al hombre á emprender trabajos cuya recompensa está en el porvenir, le hacen conducir aguas, construir acequias y estauques, transportar tierra fértil ó peñas calentadas por el sol, recoger piedras y amparar el dominio con muros.—Estas tres plantas las cultivaron con afán, los monjes en sus granjas, decanías y huertas... Aún conserva España la supremacía y fama de algunos vinos obtenidos en los dominios conventuales como los de las Cartujas de *Scala Dei* y *Portacoeli* en Cataluña,".

¿Qué más? ¿No fueron en mucho los frailes en la *Reconquista*

y aun en la *conquista* de los vastos dominios, hoy para siempre perdidos, con que Dios recompensó, por ministerio de Colón y la pléyade de atrevidos mareantes españoles, la fe de nuestros padres?

Solo recordaremos á este propósito, que cuando los almohades invadieron á España amenazando volver la *frontera* de los Reinos cristianos á los peñascales de Covadonga, dos monjes de Fitero se arrojaron á contener en Calatrava á los invasores, empresa temeraria á que no se atrevieron los esforzados guerreros del Rey D. Sancho y que salvó la *Reconquista* haciendo posible aquella serie de victorias no interrumpidas que coronó el Cardenal Mendoza, alzando la Cruz redentora sobre los muros granadinos, bajo el amparo de las armas de los Reyes Católicos.

¡Y cuando el *genio de la guerra*, Napoleón *el Grande* franqueó el Pirineo y convirtió nuestro suelo en campamento para sus legiones! ¿quién sino los frailes alentaron á España que

en lid ardiente, inextingible y brava
mostró con su tesón que no quería
vivir sin honra, ni morir esclava?

¡Testigo de mayor excepción lo abona! Es el difunto Cánovas del Castillo, quien ha dado testimonio de la verdad diciendo en plenas Cortes que "entonces (los frailes) abandonaron los conventos... para ir á los campos de batalla: y volvieron á los conventos... con sus títulos de jefes y oficiales y hasta con sus entorchados de brigadieres," y ganados en buena lid, frente á frente del enemigo y en defensa de la más santa de las causas: de Dios y de la Patria.

Luego... ¿qué malo puede haber sino mucho bueno, en que en vez de 20.000 sean 200.000 los religiosos en España?

Si la historia es maestra de la vida, la lógica ha de hacer apetecible el progreso de las Ordenes religiosas.

MANUEL S. ASENSIO.

EN GUADALUPE

Al M. I. Sr. D. Eugenio Escobar.

Era el amanecer. A la luz ténue,
borrosa, clara-oscura, cenicienta,
de la aurora gentil que despuntaba

rasgando de la noche las tinieblas,
aquel paisaje por demás grandioso,
aquel montón de accidentadas sierras,
tan altas como abruptas y escarpadas,
las célebres Villuercas,
envueltas de la niebla en los girones
escondiendo sus crestas
en las regiones de las pardas nubes,
surgiendo de los antros de la tierra
cual si fueran fantasmas evocados
por mi imaginación calenturienta,
un pedazo de mar me parecieron
de olas gigantescas,
que, obedeciendo al mágico conjuro
de una fuerza secreta,
se hubieran convertido en masa inerte,
en informe montón de enormes piedras.
A lo lejos el pueblo, Guadalupe,
de Altamira asentado en la meseta
de aquel revuelto mar petrificado
la espuma parecía. ¡Qué soberbia
la fábrica grandiosa del convento,
la ingente mole de la hermosa iglesia
su contorno esfumaba entre la bruma,
que flotaba en la atmósfera!
Salió el sol plateando con su lumbre
las encumbradas crestas
de las montañas bravas,
y yo, ganoso de admirar de cerca
lo que de lejos admirado había,
acerquéme hasta el pueblo con presteza;
sin detenerme á descansar un punto,
penetré en el recinto de la iglesia
y... ¡qué impresión tan rica
de grata complacencia
sentí que resbalaba sobre el alma,
al mirar junto á mí tanta riqueza

de prodigios del arte primorosos,
que á la vista saltaban por doquiera!
¡Qué sensación tan pura
de mística terneza
sintió mi corazón al acercarme
á saludar, henchido de fe tierna,
á la imagen bendita de la Virgen
linda, graciosa, de color morena!
Movido por resortes misteriosos
postréme de rodillas ante ella
y de mi pecho se escapó espontánea
esta oración, que formuló mi lengua.

“¡Madre amorosa, Virgen sagrada,
Reina y Señora de Extremadura,
Virgen bendita, Madre adorada,
colma de dichas y de venturas
á esta tu tierra desventurada!
¿No ves ¡oh Madre! que estas regiones,
antes felices cuanto piadosas,
van ya sintiendo los agujones
de la miseria más lastimosa,
fruto malsano de las pasiones
de hombres impíos, ciegos, malvados,
que han combatido su fe sencilla,
que sus creencias han marchitado?
¿No ves ¡oh Madre! que ya no brilla
en estos pueblos infortunados
el entusiasmo noble, sincero,
de aquellos héroes sus ascendientes
que fueron pasmo del mundo entero,
que tan piadosos como valientes
eran dechados de caballeros?,”

Así mi alma ante la santa imagen
se desahogaba en familiar franqueza
y... ¿fué ilusión? no sé, pero de pronto,
me interrumpió una voz, que con cadencias
dulcísimas vibrando, me decía:

"Óyelo bien; no temas
 no temas no, que pueda yo olvidarme
 de que soy la esperanza de esta tierra
 la madre cariñosa, clementísima,
 de las sufridas gentes extremeñas;
 y, porque soy su madre, mi cariño
 no puede permitir, no, que perezcan
 los tesoros de fe, los entusiasmos,
 las sólidas creencias,
 que fueron siempre patrimonio rico
 de los sanos hogares de esta tierra.
 Yo haré que todos, aun los más rehácios
 á mí sus ojos vuelvan
 para que encuentren en mi amor la clave
 de la única grandeza,
 que puede hacerlos grandes
 y colmarlos de dichas duraderas."

Así dijo la voz y mas no dijo,
 pero mi tosca lengua,
 interpretando los sentires míos,
 se apresuró á decir: "¡Madre, así sea!"

JULIÁN CASTRO BAJO.
 Presbítero.

LA LÍRICA DE GALÁN

II

Nunca pensé dedicar á Galán un solo artículo, cuando la circunstancia del aniversario y la colocación de la lápida en la casa en que vivió y murió el Poeta, obligáronme á escribir sobre el carácter extremeño de su inspiración.

Hay en las poesías de Galán algo excepcional, que atrae y subyuga el ánimo del lector, de tal suerte, que nunca quisiera que terminasen aquellos versos tan espontáneos, tan armoniosos y tan insinuantes, que casi siempre terminan por identificar el

ánimo del lector con el del poeta; y es que Galán es un artista prodigioso, cuyo valor real y casi todo el secreto de la atracción irresistible de sus cantos estriba en que ha sabido dar forma externa á los sentimientos, que más hondamente conmueven el corazón humano; en que ha sabido dar vida á la naturaleza que inerte, muda é indescifrable se presenta á quienes son incapaces de comprenderla y de sentirla.

Tienen, como pudo verse en el artículo anterior, tinte local sus poesías, y á la legua se distingue la naturaleza, los usos, costumbres y personajes de la región en que habita: animanse con vida exuberante y vigorosa, lo mismo las grises lontananzas de Castilla, que los agrestes encinares y el *boscaje* de las brabas sierras extremeñas, en sus gráficas descripciones no superadas en realismo, ni acaso igualadas por ningún poeta; pero ese tinte local, que tanto nos agrada á extremeños y castellanos al leer á Galán, eso es lo esencial de su inspiración; ni lo que le ha conquistado la fama universal que ya goza en la literatura patria, que si así fuera, no hubiese traspasado el límite de la región en que vivía. Los ideales de Galán son universales, porque canta é interpreta la naturaleza, canta el amor, el hogar, el trabajo, la virtud, todo, en fin, lo que interesa al corazón del hombre; y lo canta, y ésta es su especialidad, del modo más natural y humano que puede imaginarse; por eso es tan interesante, y están sus ideas tan al alcance de todas las inteligencias, y hieren sus cantos con tanta intensidad el sentimiento, y es el más popular de los poetas contemporáneos. En tal sentido bien puede decirse de su poesía; lo que tan discretamente dijo Balart en la primera de su libro *Horizontes*.

Nunca herirá las fibras del sentimiento
Quien pasiones extrañas darnos intente,
Miserable ojarasca, que lleva el viento,
Lo que nadie ha sentido, nadie lo siente.

Este es el mérito indiscutible de Galán y de todos los que como él logran imprimir carácter á sus cantos, inspirándose en los eternos objetos del arte, porque el secreto del artista no está en las novedades ni mucho menos en las extravagancias, ni en caminar por sendas desconocidas é inaccesibles á la generalidad de los hombres como los excursionistas que cifran su mayor empeño en subir por intrincados y laberínticos caminos á algún precipicio donde no se llega sin riesgo inminente la vida. El mérito mayor del poeta lírico, como lo es en alto grado Galán, consiste en sentir de una manera más intensa lo que sienten la generalidad de los hombres y acertar á modelar esos sentimientos en la forma externa de la rima; creándose una personalidad verdadera, que viene á ser algo así como la indi-

vidualización de cada hombre en la especie humana. Por eso al leer sus poesías, no nos asombra por la novedad de sus sentencias; ni por las semiproféticas intuiciones con que algunos columbran inesperadas soluciones ó el advenimiento de futuros sucesos; ni aun siquiera porque su dolor ó alegría revista los caracteres de la desesperación rayana en la demencia, como los de tantos otros que han seguido las huellas de Byron y el autor de Werter: nunca aparece en sus versos la extravagante melena del romántico que vive en eterno sueño, imaginando un mundo fantástico en donde los duendes, salamandras, sílfides, nereidas y ondinas, surgen al poder de un conjuro misterioso, para sustituir á los personajes de la realidad viviente; ni siquiera al evocar el recuerdo de las tradiciones y personajes de otras épocas, de que tan admirador se muestra Galán, se vislumbra la desconfianza, ni mucho menos la desesperación de que sean irreformables las costumbres y que aun puedan mejorar y superar á las antiguas. Galán es hombre de fe, de raigadas creencias y como todos los convencidos del poder extraordinario y sobrenatural de la religión eristiana, no puede dudar de que incorporándose ésta á las costumbres y á los nuevos adelantos de la ciencia, de la industria y de las artes, pueda resultar un vivir más perfecto que el de nuestros antepasados, sin empeñarse en hacer retrogradar al mundo.

Nadie habrá, que haya leído á Galán, que no haya exclamado en un arranque de ingenuidad: "lo mismo había yo pensado sobre este asunto,,". Nadie, que no vea en sus poesías más que al águila que se remonta á inaccesibles alturas, al mago que por misteriosa adivinación va como leyendo en las interioridades del corazón de sus lectores, despertando en ellos iguales sentimientos á los que él experimenta en la contemplación de los objetos, que tan admirablemente interpreta y que tan fácilmente expresa, compensando con creces algunos descuidos y desaliños con la naturalidad y espontaneidad de sus versos.

Como el citado Balart en "horizontes,," podemos decir de las de Galán:

Cerrad, cerrad el libro de mis canciones
 Los que de novedades sintáis caprichos,
 Para quien no disfraza sus ilusiones
 En materia tan vieja todo está dicho.

Y es lo más admirable de las poesías de Galán, el haber interpretado fidelísimamente el común sentir de los hombres, sin pretenderlo, y acaso sin darse cuenta de ello, que es un nuevo timbre que avalora su labor poética; porque fué tan grande su modestia; tal la desconfianza de su valer, y tan poca estima hizo de la crítica, que yo creo que en sus primeras composicio-

nes jamás llegó á percatarse de que su obra merecería el estudio de los sabios, ni mucho menos que había de pasar á la posteridad; y aunque lo creyera él mismo, tengo para mí que jamás hubiera modificado su modo de ser, y si lo hubiera modificado, tal vez no hubiesen compensado el largo meditar de los asuntos y el trabajo de lima para pulir el lenguaje y cincelar las frases á la frescura y lozanía que hoy admiramos en sus poesías.

No es que yo crea que el poeta haya de prescindir de toda clase de estudio, y hollar las leyes generales del arte y hasta hacer alarde de ello, como algunos, que creen, que para no dejarse llevar de los convencionalismos sociales, hay que presentarse en centros de alguna cultura, no ya sin el atildamiento del petimetre ó el lechuguino, que más que hombre parece una dama por sus afeites y peinados, sino con el traje raído, mugriento y astrado, como el salvaje que vaga por los montes ó como el pordiosero que mendiga en las calles. Las exageraciones nunca son buenas y son ordinariamente contraproducentes; pues tan amigo de notoriedad resulta el acicalado como el despreocupado, y lo mismo sucede también en los escritores. ¿Cómo he de dudar yo que Galán sospechó siquiera hacer alarde de incultura, ni buscar la notoriedad por el camino de la extravagancia; cuando sus versos son castizos y hasta ha enriquecido el lenguaje con epítetos felicísimos y ha desenterrado palabras que sólo pudieron aprenderse en la lectura de rancios escritores, y se nota en sus versos la serenidad magestuosa de los clásicos y hasta se han calificado como tales sus poesías?

Yo no creo ni me ha cabido jamás en la cabeza, que el poeta sea planta silvestre y hasta ¡maldita como dijo Zorrilla, cuyos frutos, para ser sazonados, han de ser producidos sin la menor cultura; pues hasta en la naturaleza vemos que estos se modifican y mejoran por los ingertos, y que con el cruce de animales se obtienen mejores ejemplares y hasta se modifican las razas; y esto que vemos en las manifestaciones de la vida vegetativa y sensitiva, ha de suceder á mayor abundamiento en la vida intelectual, de la cual es manifestación la obra poética, pues en la educación, que debe abarcar tanto al entendimiento como á la voluntad, se elevan las facultades del alma, y se enriquece esta con ideas y pensamientos que jamás hubiera adquirido abandonada á sus propias fuerzas y separada del comercio de los hombres, pues sabido es que la palabra es germen y semilla de ideas para el alma.

Ya lo dijo Horacio en las reglas de su arte poética. "Scribendi recte sapere est et principium et fons," Pero una cosa es tener la cultura suficiente para escribir poesías, como no puede dudarse que la tuvo Galán, y otra el hacerse esclavo de las

reglas y pedisecuo de los clásicos. Tan lejos está de la imitación servil, que sus pastores en nada se parecen á los Salicios y Nemorosos, Alcinos y Tirrenos, Fléridas y Galateas de Garcilaso, ni los diálogos de sus labriegos se parecen en nada á las endechas y amores que en la enramada umbria dicen los pastores de Melendez á las Filis y Belisas. Los personajes de Galán son copias directas de la realidad, de carne y hueso, bien que que sin resabios sensualistas. Cuando quiso constituir vida de familia, busca "una sencilla labradora humilde, hija de obscura castellana aldea". El tipo ideal de sus mujeres no es la joven aerea impalpable y vaporosa, sino la moza garrida, roja como una cereza y fresca como una fontana, ó como nos describe á "Ana María".

Natura le dió belleza,
 Su madre le dió ternuras,
 Su padre viril nobleza
 Y Dios la humilde grandeza
 Que tienen las almas puras.
 Los rayos del sol fogosos
 Cetrina su tez pusieron
 Y los aires olorosos
 De los montes carrascosos
 La sangre le enriquecieron.
 Dióle el trabajo soltura
 La juventud bizarria
 El buen ejemplo cordura
 La sencillez alegría
 Y la honestidad frescura.

SANTIAGO GASPAR.

(Continuará).

Enero 1907.

EL STABAT MATER DE LA CRUZ Y EL DEL PESEBRE (1)

Uno de los mejores poetas, si no el más eminente, es Jacopone de Todi que, ocupando elevada posición social, y siendo distinguido jurisconsulto entre sus conciudadanos, ante el cilicio

(1) Por no recibir á tiempo de poder ser publicada esta hermosa composición, en nuestro número anterior, lo hacemos en el presente número.

que descubre en el seno de su época ya cadáver, viste el hábito de Tercero franciscano; y para que los frailes le abran la puerta del convento, donde piensa recogerse para siempre, escribe el poema titulado "De contemptu mundi,, en el que, como el Rey sabio, pinta la vanidad del mundo; cuyos afectos guardó hasta los últimos momentos de su vida, cuando entona la canción "Tucina benedetta,,

Pero entre los poemas de Jacopone supera en mérito el "Stabat Mater dolorosa...,, grito de dolor que atraviesa los siglos, inspirando á grandes pintores y músicos, y arrancando lágrimas á las generaciones que fueron y son, porque la musa de su autor nunca aparece más humana que al describir las amarguras de María junto á la Cruz de nuestra Redención. Cada uno de sus versos es una perla brillantísima con que el poeta forma la corona que ciñe en la purísima frente de la Inmaculada Reina de los Mártires.

Esa misma mano que diseñó la tragica figura de la Madre, presenciando el suplicio de su Unigénito, la retrató tan bien, según opinión autorizada, en el instante de su maternal ventura.

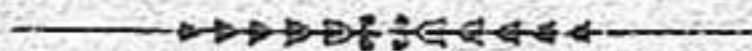
Esta obra incomparable, dice Ozamán, refiriéndose al *Stabat* de la Cruz, bastaría á la gloria de Jacopone; mas al par que el *Stabat* del Calvario quiso componer el *Stabat* del pesebre... con todo, la posteridad escogió entre estos dos inimitables cantos de dolor y gozo maternal, y conservando amorosamente la una, dejó enterrada la otra, que, por tanto, no siendo muy conocida, creo la leerán con gusto nuestros lectores.

EFE.

Stabat Mater speciosa
 Juxta fœnum gaudiosa
 Dum jacebat parvulus.
 Cujus animam gaudentem
 Laetabundam et ferventem
 Pertransivit jubilus.
 O quam laeta et beata
 Fuit illa immaculata
 Mater Unigeniti!
 Quæ gaudebat et ridebat
 Exultabat cum ridebat
 Nati partum inclyti.

Quis est qui non gauderet
Christi Matrem contemplari
In tanto solatio?
Quis non posset collaetari
Christi Matren contemplari
Ludentem cum filio?
Pro peccatis suæ gentis
Christum vidit cum jumentis
Et algori subditum.
Vidit sum dulce natum
Vagientem, adoratum
Vili diversorio.
Nato in Christo in præsepe
Cœli cives canunt læte
Cum inmenso gaudio.
Eja, Mater, fons amoris,
Me sentire vim ardoris
Fac ut tecum sentiam;
Fac ut ardeam cor meum
In amando Christum meum
Ut sibi complaceam.
Sancta Mater, istud agas,
Prone introducas plagas
Cordi fixas valide.
Tui nati cœlo lapsi
Iam dignati fœno nasci
Poenas mecum divide.
Fac me vere congandere,
Iesulino coherere
Dunc ego vixero
In me sistat ardor tui
Puerino fac me frui
Dum sum in exilio
Hunc ardorem fac communen,
Ne me facias immunem
Ab hoc desiderio.
Virgo virginum praeclara,

Mihi jam non sis amara,
 Fac me parvum rapere,
 Fac ut portem pulcrum fantem
 Qui nascendo vicit mortem
 Volens vitam tradere.
 Fac me tecum satiari
 Nato tuo inebriari
 Stans inter tripudia.
 Inflammatus et accensus
 Obstupescit omnis sensus
 Tali de commercio.
 Fac me nato custodiri
 Verbo Dei praemuniri
 Conservati gratia.
 Quauda corpus morietur
 Fac ut animae donetur
 Tui nati visio.



PENSAMIENTOS

(DE DONOSO CORTÉS)

I

Intolerancia católica.

La intolerancia doctrinal de la Iglesia ha salvado el mundo del caos. Su intolerancia doctrinal ha puesto fuera de cuestión la verdad política, la verdad doméstica, la verdad social y la verdad religiosa: verdades primitivas y santas que no están sujetas á discusión, porque son el fundamento de todas las discusiones: verdades que no pueden ponerse en duda un momento, sin que en ese momento mismo el entendimiento oscile, perdido entre la verdad y el error, y se oscurezca y enturbie el clarísimo espejo de la razón humana.

Eso sirve para explicar por qué, mientras la sociedad emancipada de la Iglesia no ha hecho otra cosa sino perder el tiempo en disputas efímeras y estériles, que teniendo su punto de

partida en un absoluto excepticismo, no pueden dar por resultado sino un excepticismo completo, la Iglesia, y la Iglesia sola, ha tenido el santo privilegio de las discusiones fructuosas y fecundas. La teoría cartesiana, según la cual la verdad sale de la duda como Minerva de la cabeza de Júpiter, es contraria á aquella ley divina que preside al mismo tiempo á la generación de los cuerpos y á la de las ideas, en virtud de la cual, los contrarios excluyen perpetuamente á sus contrarios, y los semejantes engendran siempre á sus semejantes. En virtud de esta ley, la duda sale perpétuamente de la duda, y el excepticismo, del excepticismo, como la verdad de la fe y de la verdad la ciencia.

A la comprensión profunda de esta ley de la generación intelectual de las ideas se deben las maravillas de la civilización católica. A esa portentosa civilización se debe todo lo que admiramos y todo lo que vemos. Sus teólogos aun considerados humanamente, afrentan á los filósofos modernos y á los filósofos antiguos: sus doctores causan pavor por la inmensidad de su ciencia; sus historiadores oscurecen á los de la antigüedad por su mirada generalizadora y comprensiva. La *Ciudad de Dios* de San Agustín, es aún hoy día el libro más profundo de la historia que el genio iluminado por los resplandores católicos ha presentado á los ojos atónitos de los hombres. Las actas de sus concilios, dejando aparte la divina inspiración, son el monumento más acabado de la prudencia humana. Las leyes canónicas vencen en sabiduría á las romanas y las feudales. ¿Quién vence en ciencia á Santo Tomás, en genio á San Agustín, en majestad á Bossuet, en fuerza á San Pablo? ¿Quién es más poeta que Dante? ¿Quién iguala á Shakespeare? ¿Quién aventaja á Calderón? ¿Quién, como Rafael, puso jamás en el lienzo inspiración y vida? Poned á las gentes á la vista de las pirámides de Egipto, y os dirán: Por aquí ha pasado una civilización grandiosa y bárbara. Ponedlas á la vista de las estatuas griegas y de los templos griegos y os dirán: Por aquí ha pasado una civilización efímera, graciosa y brillante. Ponedlas á la vista de un monumento romano, y os dirán: Por aquí ha pasado un gran pueblo. Ponedlas á la vista de una catedral, y al ver tanta majestad unida á tanta belleza, tanta grandeza unida á tanto gusto, tanta gracia junta con una hermosura tan peregrina, tan severa unidad en una tan rica variedad, tanta medida junta con tanto atrevimiento, tanta morbidez en las piedras y tanta suavidad en sus contornos, y tan pasmosa armonía entre el silencio y la luz, la sombra y los colores, os dirán: Por aquí ha pasado el pueblo más grande de la historia, y la más portentosa de las civilizaciones humanas: ese pueblo ha debido tener, del

egipcio lo grandioso, de lo griego lo brillante, del romano lo fuerte: y sobre lo fuerte, lo brillante y lo grandioso, algo que vale más que lo grandioso, lo fuerte y lo brillante: lo inmortal y lo perfecto.



REVISTA DE REVISTAS

Razón y Fé, 1.º de Enero de 1907.—*La Paz religiosa*, por R. Ruiz Amado.

Afirma el articulista que la nota dominante del Congreso de los católicos alemanes, celebrado en Essem en el verano anterior, al cual asistió como representante de "Razón y Fé", fué el proclamar la paz confesional ó sea la paz religiosa entre católicos y protestantes, que aunque divididos en puntos esenciales é irreductibles, creen en Dios, confiesan á Jesucristo y esperan de él la salud eterna de las almas y la salvación de las sociedades modernas; juzgando necesaria esta unión para vencer á los enemigos de la paz social, que en nombre de la revolución en el orden político, del socialismo en el orden económico y del ateísmo materialista en el orden de las ideas fundamentales, que rigen la humana existencia, amenazan introducir el desorden y la anarquía en el imperio.

Pero á la doctrina sustentada por los católicos del Centro se han opuesto los protestantes del Evangelischer Bund, en un Congreso reunido en Grandeuz en el próximo Octubre, que es imposible la concordia propuesta por los católicos sin que éstos reconozcan que el protestantismo es *una legítima forma del Cristianismo*. Y como esto implica una formal apostasía del Catholicismo, pues dogma de éste es, el que no puede encontrarse salvación fuera de la *única Iglesia* fundada por Cristo, es seguro que no se llevará á cabo la suspirada fórmula de unión.

Claro es que la unión propuesta por los católicos del Centro dista mucho de la tolerancia religiosa, que admite la equivalencia de las religiones para la salud eterna. La tolerancia de los católicos alemanes es puramente civil, que es la unión externa y circunstancial contra el enemigo común, que amenaza con el desquiciamiento social del imperio, manteniendo la más absoluta intransigencia en el terreno de las ideas religiosas: pero aun así y todo, como observa el discreto articulista, no se puede desconocer que la negativa de los protestantes contiene un gran fondo de verdad; porque entre agrupaciones que profe-

san distinta religión; entre dos sociedades, de las que una adora lo que la otra abomina, no es posible una perfecta concordia, ni por consiguiente una paz perfecta. Esta fué la razón en que se inspiró Fernando el Católico al arrojar de España á los judíos, y la de Felipe III al desterrar los inconvertibles moriscos; y esta fué la razón que inspiró la política de Bismark, cuando, después de dar á Alemania la unidad política del imperio, pretendió darle unidad religiosa oprimiendo la conciencia de los católicos mediante las leyes de Kulturkampf.

Por eso deduce el articulista que es una locura el creer que reportará á España beneficios la libertad de cultos, que parece ser el lema del anticlericalismo Moretista; pues ó se piensa con esta libertad extirpar el catolicismo, como lo intentó Bismark en Alemania, lo cual es una insensatez, que no cabe en cabeza medianamente organizada, ó se pretende sembrar la discordia entre las diferentes religiones en un Estado en cuyos campos está aún demasiado fresca la sangre de dos guerras civiles.

Revista Católica de las Cuestiones Sociales, Diciembre 1906.
—*El Cesarismo del Estado y las Libertades modernas.*

Continúa nuestro doctísimo colaborador el Sr. Isern fustigando duramente las arbitrariedades de nuestros gobernantes. Dice que en España la libertad y la democracia no son conquistas de la revolución como en Francia, sino que vivieron de antiguo en el derecho y en las costumbres, y lo prueba con las Cortes de Castilla, que siempre se reservaron el derecho al presupuesto que, en opinión de Gneist, es la garantía más sólida de la libertad de un pueblo, derecho que nunca fué desconocido por nuestros más grandes monarcas, como Carlos I y Felipe II que sancionó la *Nueva Recopilación*, en la que se ordena "que no se repartan pechos, servicios, ni otros tributos nuevos, sin que primeramente sean llamados á Cortes los procuradores de todas las ciudades y villas de nuestros reinos, etc.,".

Refuta la creencia vulgar de los que afirman que la inquisición aherrojó el pensamiento cortándole sus alas, y quemando vivos á los sabios de los pasados siglos: pues en tiempo de la inquisición, escribieron y asentaron principios democráticos Suárez, Mariana, que habló con gran libertad acerca de la Institución real, el Padre Diego de Castrillo, hombre valeroso é independiente, que no solamente dijo sendas claridades á los aristócratas de la época, sino que sostuvo que el Jefe del Estado debe ser amovible y responsable y el ciudadano debe tener parte en el Gobierno.

Y no sólo en materias políticas, sino en materias de religión fué grande la libertad de los escritores; pues bajo el do-

minio de nuestros virreyes en Nápoles, escribieron Jordán Bruno, Telesio, Campanella, Vanini y otros furibundos librepensadores. En España circularon libremente las obras de Marsilio (Ticino) y Nisolio, la *Guía de los que dudan*, de Maimonides, el *Tratado de la inmortalidad del alma*, de Pomponazzi: y en ninguno de nuestros índices figuran las obras de Averroes, Tofail, Jordán Bruno, Hobbes y Spinoza, y hasta la Celestina corrió algún tiempo sin incluirse en el índice. En cambio en los tiempos modernos y hombres tan demócratas y liberales como Pí y Margall y Castelar publicaron decretos para obligar á enmudecer á la prensa, cuando ésta fué un obstáculo para sus fines de gobierno, que son un verdadero atentado á la libertad del pensamiento y de la prensa.

Continúa censurando la dictadura del Estado en la enseñanza, y á ella se debe el que salgan bachilleres que no saben multiplicar ni dividir; licenciados que al salir de la Universidad necesitan empezar á estudiar, y doctores que sólo con ayuda de vecino pueden ejercitarse en la enseñanza. Muchos de estos males desaparecerían si existiese la libre competencia en los centros de enseñanza, y se dejase á los padres en libertad para buscar á sus hijos profesores de sólida ciencia y de verdaderas condiciones pedagógicas. Así lo ha entendido la misma aristocracia inglesa, que ha tenido buen cuidado de llamar á los verdaderos sabios de cualquier procedencia que sean, porque la enseñanza libre, como en estos días se ha recordado, suele ser el refugio de los grandes espíritus.

Mensajero del Corazón de Jesús, Enero de 1907.—A madrugar y á Misa, por Constancio Eguia Ruíz, S. J.

No es fácil reproducir con exactitud las ideas que expone el P. Eguia en la continuación de este hermoso artículo que viene publicando; porque es tal la magia del estilo y hay tanta unción en sus quejas y exhortaciones, que no es fácil conservar en el resumen la vida del original.

Necesidad y utilidad de la misa podríamos titular la terminación de este trabajo. Y después de encarecer la importancia del divino Sacrificio, como que es la esencia del culto cristiano, y el únicamente propio para rendir á Dios en nombre de todas las criaturas el exterior y auténtico testimonio de adoración suprema, siendo en este sentido absolutamente necesario al cristiano, como lo es la obligación del culto, y estando fundado en esta necesidad la determinación del precepto eclesiástico de oír misa en los días festivos, pasa á demostrar la utilidad de oír misa diariamente, porque siendo la Misa el principal de los ejercicios de piedad, no debe haber persona verdaderamente

piadosa que prescindiera de este ejercicio. Pero por desgracia no sucede así, y al fijar la mirada en las distintas clases sociales, se ve al rico á la hora de la Misa, revolcándose entre finísima Holanda ó enjaezando el brioso potro para salir de larga cacería; al comerciante ocupadísimo en ajustar las cuentas y hacer sus balances; al publicista durmiendo su trasnochada anterior; al obrero, al artesano, al sabio, al artista... todos alcanzados de tiempo para buscar el alimento del cuerpo y el deseo de notoriedad para el alma.

Y entre tanto está Jesús con la herida abierta, dejando correr su sangre por si viene algún desperdigado á aprovecharse de ella, repitiendo el milagro de los panes en el desierto.

Y sin embargo. ¿Quién hay que no necesite de este divino Sacrificio?

Todos los días recibimos grandes favores de la mano de Dios, y este sacrificio es el más apto para glorificar al Señor y darle gracias por los beneficios recibidos.

A las deudas contraídas por los divinos favores, hay que sumar las nuevas, que diariamente añadimos con nuestros pecados, para los cuales es la Misa el remedio más indicado por las satisfacciones de Cristo que en ella se aplican, y por las que se juntan de parte de nuestra devoción.

Todos andamos tentados y en gran peligro de caer en el abismo que vamos bordeando; y la de este divino Sacrificio, es la hora de audiencia pública, que concede Jesucristo para confortar nuestros espíritus y robustecer nuestras almas.

Muchos arrastran una vida miserable, triste y casi desesperada, por no acercarse al Sacrificio del altar que es fuente de paz para el alma y árbol de la vida.

¡Qué diferencia entre los cristianos de ahora y los primitivos cristianos, cuando en medio de la persecución improvisaban los altares, para celebrar los misterios, en las naves, en las cárceles, en los montes, en las cuevas, expiados por los esbirros de los emperadores gentiles, y mezclando á veces su sangre con la del Cordero Inmaculado!

Y sin embargo, los tiempos son otra vez de ruda persecución. ¡Y no oyen Misa los que acaso están muy cercanos del martirio!

¡Ojalá que los cristianos se convenzan de la necesidad de esta práctica diaria, sin la cual no son de esperar grandes alientos y energías para defender la fe que profesamos!

ELE DE ESE.



CRÓNICA

Protección mariana.—Una concesión pontificia.—La voz del Episcopado
—Una obra de misericordia.—En honor de Galán.—Gracias.

Hace pocos días se desplomó en Cartagena una casa por efecto de un voracísimo incendio. La tiple D.^a Clotilde Rovira, que se hospedaba en la casa dicha, refiere—según lo ha publicado la prensa periódica—que al acostarse terminó sus oraciones con esta jaculatoria: «¡Virgen del Pilar, líbrame de todo peligro!» y teniendo el sueño pesadísimo, y sin oír un grito, ni un ruido extraño, sin saber por qué, dice la artista, que se levantó de la cama y salió al balcón, enterándose entonces de lo que ocurría; “Un instante, sólo un instante después de abandonar el lecho—dice—se desplomaba el piso de mi alcoba. ¡La Virgen me despertó, la Virgen me puso en salvo!

* * Su Santidad el Papa Pío X en reciente audiencia ha concedido á los Cofrades y Socios del Santo Rosario el que puedan gozar y lucrar todas las gracias é indulgencias otorgadas á esta excelente y piadosísima devoción mariana rezando las *decenas* ó *misterios*, separadamente excepto el rosario que durante la semana han de rezar, en el cual todos sus *misterios* han de ser sin intermisión; es decir, en un solo acto.

* * La prensa periódica ha publicado el texto íntegro de la Exposición que el Eminentísimo Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo ha dirigido al Rey en nombre del Episcopado Español “en demanda de protección, á fin de impedir la aprobación y sanción, en caso de que más tarde fueren requeridas, del Proyecto de Ley regulando el ejercicio del Derecho de Asociación”. Entre otras razones, y por lo que á las Comunidades Religiosas se refiere, dice este importante documento “que es tal la gravedad del Proyecto, que su aprobación pondría en grandes conflictos la conciencia recta y timorata de los fieles y de los Obispos, porque no podrían cumplir sus ordenamientos sin hacerse culpables de pecado mortal y de incurrir en excomunión y censuras canónicas por contravenir lo dispuesto en los sagrados cánones y disciplina eclesiástica respecto á la jurisdicción de la Iglesia y el exclusivo derecho de la Santa Sede á regir las Comunidades religiosas. Este documento lleva fecha de 20 de Diciembre de 1906”.

* * La obra de misericordia de enterrar á los muertos ha sido realizada con verdadero heroísmo por un médico extreme-

ño, D. Juan Antonio Solo de Zaldívar, que ejerce su humanitaria profesión en Villasequilla (Córdoba).

Enfermó allí un niño de *viruela confluyente* causando tal terror á sus parientes y vecinos, que ni muerto tuvieron ánimos para asistirle. El heroico médico no sólo le prestó sus asíduos cuidados, sino que ayudado por su propio hijo D. Alfonso, dió cristiana sepultura al desventurado niño, víctima al fin de esa cruel y pestilente enfermedad. Ahora se pide para el piadoso profesor la Cruz de Beneficencia. ¡Bien digno es de tan honorífica distinción, como de los aplausos de todos los cristianos!

* * * Nuestro buen amigo D. Jacinto Cabrera refiere en *La Epoca* el homenaje rendido á Gabriel y Galán, en Guijo de Granadilla el día del segundo aniversario de su temprana muerte.

“La ceremonia—dice—del descubrimiento de la lápida fué verdaderamente conmovedora. A ella asistió el pueblo en masa y muchos vecinos de los pueblos cercanos.

Antes del acto celebró una misa rezada en sufragio por el alma de Gabriel y Galán el sacerdote D. Germán Fernández, Coadjutor de la parroquia de San Juan, de Cáceres é íntimo amigo del finado. Esta misa fué ayudada por el mayor de los hijos del poeta, un chico de siete años, listo y guapo, que hace recordar á su ilustre padre.

Los expedicionarios de Cáceres visitaron la casa donde vivió y murió Gabriel y Galán.

Allí saludaron á su viuda, á quien rodeaban sus tres hijos, formando un cuadro encantador. El menor de los hijos de Galán es un pequeñuelo que nació después de morir su padre.

En una de las salas de la casa de Galán están expuestos, como en homenaje perpétuo, todos los premios que alcanzó el inolvidable poeta en los certámenes á que concurrió. El que más llama la atención es la hermosa placa que enviaron desde Buenos Aires al inspirado vate. Galán no pudo ver este hermoso galardón.

El homenaje al cantor extremeño ha sido sencillo, familiar, pero sentidísimo, como obra de amigos y admiradores sinceros. Basta, sin embargo, para demostrar que en esta noble tierra extremeña no se borra el recuerdo del gran poeta malogrado „

* * * Atentamente damos las más expresivas gracias á nuestros colegas las revistas *Las Hurdes*, de Salamanca; la *Revista de Extremadura*, de Cáceres, y demás revistas y periódicos que nos han favorecido aceptando el cambio con esta nuestra humilde publicación.



LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo

Excmo. Sr. Obispo de Coria.

M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.

Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.

Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.

Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.

Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.

Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.

» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.

» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.

» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.

» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.

» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca

» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.

» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.

» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.

» D. Vicente Vázquez, Trujillo.

Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.

Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.

» D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.

Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.

Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.

COOPERADORES

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.

» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.

» D. Francisco Díez y Díez.

» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.

» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.

» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.

» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.

» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.

» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.

» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.

» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.

» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

» D. César González y Otaola, de Coria.

» D. José Rosado Gil, Diputado á Cortes por Naval moral de la Mata y Abogado, de Cáceres.

La **Revista** quincenal, religiosa y social **GUADALUPE**, se publica con censura y aprobación de la autoridad eclesiástica y saldrá á luz todos los días 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre 2'50 pesetas

Pago adelantado y á la presentación del recibo.

Los anuncios, esquelas de funeral y de aniversarios y recordatorios, á precios convencionales.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al Director D. Manuel S. Asensio, Abogado, Barrionuevo, 41, 2.º, Cáceres.

No se devuelven los originales.

Los autores responden de sus escritos respectivos.

Para mayor comodidad se reciben avisos de suscripción y anuncios para esta *Revista* en la Librería é imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19, Cáceres.